Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota DINAPI/UOC N° 089/2023

Asunción, 25 de abril de 2023

Señores
Soluciones Ecológicas S.A.
carlos@solucionesecologicas.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para el **"SERVICIO DE RETIRO DE RESIDUOS RECICLABLES"**, con **ID N° 426.990**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario, por un monto total de guaraníes nueve millones doscientos cuarenta mil.- (G. 9.240.000), según **Resolución N° 144/2023** de fecha 24 de abril del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 01/2023.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- Documentaciones suficientes que acrediten la Representación Legal del firmante del Contrato para asumir todas las obligaciones emergentes del mismo.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

Una vez firmado el contrato presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato según lo establecido en el PBC.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
DINAPI

Ana Segovia <ana.segovia@dinapi.gov.py>

NOTIFICACION DE ADJ - ID 426990

1 mensaje

Ana Segovia <ana.segovia@dinapi.gov.py> 25 de abril de 2023, 10:20
Para: carlos@solucionesecologicas.com.py

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para el "**SERVICIO DE RETIRO DE RESIDUOS RECICLABLES",** con **ID N° 426.990**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario
SE ADJUNTA

1. Copia del Acta de Apertura de Ofertas.
2. Informe del Comité de Evaluación.
3. Resolución de Adjudicación.
4. Cuadro Comparativo de Precios.

FAVOR ACUSE RECIBO

Atte

Lic. Ana Segovia

Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)
Avda. España Nº 323 c/ Estados Unidos
Telef.: +595 21 210-977 Int: 319

5 adjuntos

CCO.pdf
466K

NOTA 89 - SOLUCIONES ECOLOGICAS.pdf
543K

144 - Adjudicacion retiro de residuos ID N° 426.990_firmado.pdf
398K

ACTA.pdf
1719K

INFORME.pdf
4510K